

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no; no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 2 de Noviembre de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 405.

GRAN CONSULTORIO DEL MÉDICO R. SAEZ

Especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y humorales. Curacion segura, pronta y radical del herpes, escrófula, reuma, sífilis y demás vicios humorales, con el empleo del nuevo é inofensivo tratamiento del médico especialista R. SAEZ, que cuenta con gran número de curaciones en su mayoría ya incurables; dando grandes y maravillosos resultados en las enfermedades de la matriz y muy especialmente en las úlceras y flujos blancos, sostenidas casi siempre por un vicio humoral. Consulta general de 1 á 3 y de 6 á 8.—Reservada para señoras de 3 á 4.

Rambla de Canaletas, núm. 5 y calle de Tallers, núm. 2, piso principal.—Barcelona.

La Compañía Fabril Singer PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

TRASLADO.

Queda desde 1.º del actual trasladado el despacho del «Banco de Gerona» de la calle de Albareda á la de la Zapatería Vieja número 4, bajos.

EL DIA DE DIFUNTOS.

Hoy es el dia de los tristes recuerdos, de las coronas de siemprevivas y de las luces sobre los sepulcros. El terrible *memento homo* del miércoles de ceniza resuena con mayor tono en nuestros oídos, vibrando en el aire con el toque de las campanas; las rodillas se doblan ante el altar y los ojos buscan con afán entre la fúnebre estantería de los cementerios modernos, un epitáfio olvidado todo el año, un nombre que el tiempo vá borrando poco á poco, antes en el corazón del hombre, que en el mármol frío de la tumba.

El dia de Difuntos es la fiesta de las madres muertas que segun las antiguas baladas, bajan á la tierra al ser la media noche para besar la frente de sus huérfanos dormidos en la cuna. Y cuando este beso resuena, toda la naturaleza aumenta su silencio para que el solo sea dueño de los ecos de las montañas.

A los cementerios hoy van los pa-

dres con sus hijos vivos en busca del hijo y del hermano que perdieron. á renovar las flores del año pasado, á colgar una sencilla lámpara del clavo que se puso al dia siguiente del entierro, con infinitas precauciones y como con temor de que á los golpes del martillo, pudiera despertar el que dormia sin sueños.

Allí vá la viuda inconsolable ó consolada, temerosa de que la losa se levante, de que el esqueleto del marido querido surja á perderle cuentas de los juramentos de amor eterno que enterró con él y del lecho profundo en segundas nupcias. Allí también vá el amor, en forma de Tenorio de callejuela, siguiendo á una enlutada guapa, que resulta ser huérfana y pobre, y el importuno se aleja movido de instintivo respeto al ver como la desconocida busca con desesperacion la tosca cruz de madera en el calvario de la fosa comun.... ¡Y no la encuentra! y se vuelve con sus lagrimas, única ofrenda que llevaba al muerto y que no puede depositar en la tierra movida acaso por la ciencia que roba á la piedad un cadáver para el gabinete del médico ó del naturalista.

Lámparas y flores, lágrimas y siemprevivas trasforman el cementerio hasta el punto de semejar una ciudad engalanada. ¡La ciudad de los muertos poniendo colgaduras é iluminaciones, para la entrada de los vivos!

No de otra manera reciben los ciudadanos pacíficos á los soldados que vienen de la guerra, y que á la guerra vuelven por ser esta su profesion y su destino.

Dejemos, pues, á unos y á otros á la poesia y á la ciencia, buscando la una en las estrellas, las almas erran-

tes por el cielo, y tratando la otra de arrancar su secreto á la materia, consultando el problema de la inmortalidad, como los antiguos augures consultaban lo futuro en las entrañas de las víctimas.

El dia de difuntos és el de los rezos del cristiano, és el de la meditacion del filósofo.

Es el dia más triste de los ateos.

OTRA CIRCULAR FUSIONISTA

Los lectores de EL CONSTITUCIONAL tienen ya conocimiento por la carta dirigida por cierto gobernador civil á su antiguo jefe, señor Sagasta, contestando á la circular que este envió á los funcionarios de aquella clase encomendándoles, segun se desprende del documento, que permanezcan á todo trance en sus puestos, sin dimitir bajo ningun concepto; siguiendo por el contrario trabajando activamente para el próximo triunfo del fusionismo... y hundimiento del actual gobierno, al que en el interin mienten su apoyo titulándose conciliacionistas.

Pues á la circular del jefe de la fusion van siguiendo, á lo que parece nuevas circulares de sus lugartenientes. ¡Pero que circulares y que lugartenientes!

Vean nuestros lectores si nó, la que acaban de recibir los caciquillos fusionistas de los pueblos del distrito electoral de Torroella de Montgrí, y adviértase que del contenido de esta circular respondemos, por estar copiada al pié de la letra del original que nos ha facilitado un amigo nuestro.

Dice así:

«Sr. D. (suprimimos el nombre) y amigos de... (aquí el nombre del pueblo.)

Mi distinguido amigo: El cambio ocurrido últimamente en el gobier-

no ha debido producir en ustedes alguna alarma que me propongo desvanecer con la presente carta, ó á lo menos llamarle la atencion en nombre de mi padre para que no les sorprendan con falsas promesas ni vanos alardes. Realizada la conciliacion de todos los elementos de la mayoría en las Cortes, no puede ser verdad ni lo será, el triunfo de unos pocos, que en esa provincia, inspirándose más en sus rencores personales y su ambicion de mando que en su patriotismo, quieren presentarse como árbitros absolutos de los destinos de nuestro país. O la conciliacion será una verdad, ó las Cortes, con su voto solemne, confirmarán de nuevo los ideales de nuestro partido, volviendo el poder á sus manos con el dolor de ver fracasada la obra generosa de conciliacion aconsejada al monarca por nuestro jefe.

Nuestro diputado está en su puesto atento siempre á los intereses del distrito y de la provincia y al movimiento político que influye en ella. Pero, para cumplir con los altos fines de su mision, es indispensable que le tengan ustedes al corriente de cuanto ocurra en esa localidad, y de las corrientes que en ella se observen, ya sea para procurar poner remedio á los abusos, ya para cortar conflictos, ya para informar su política en la marcha de los acontecimientos que se desarrollan.

Inspirándose en el mas acendrado patriotismo ruego á Vdes. ajusten su conducta á la suya sin dejarse llevar de impresiones de momento, que podrian enjendrar resoluciones precipitadas fatales al país y á los intereses del partido.

Reitero á Vdes. la seguridad de mi consideracion mas distinguida.

Suyo afectisimo amigo y S. S. q. b. s. m., *Pompeyo de Quintana.*

Madrid 17 de Octubre de 1883.»

Ahí tienen nuestros lectores, ahí tiene el país pintados al vivo y por ellos mismos, los hombres de *La Lucha* y del inmoral pacto de Torroella de Montgrí. Bien claro lo dicen esta vez; «el cambio ocurrido últimamente en el Gobierno ha debido producir en Vdes. alguna alarma...» En ustedes, es decir á los caciquillos fusionistas, no al país que les importa un rábano á esos señores, además de que saben muy bien como lejos de alarmarse está deseando la desaparición de tanta inmoralidad y desbarajuste como viene imperando en esta desgraciada provincia desde que tales hombres, transfugas de todos los partidos, se apoderaron de ella como de buena presa á explotar.

«O la conciliación será una verdad—dice don Pompeyo á nombre de su padre don Alberto—ó las Cortes con su voto solemne confirmarán de nuevo los ideales de nuestro partido, volviendo el poder á sus manos...» Mas claro; ó se nos respeta á los altos empleados del fusionismo y se respetan nuestros gobernadores y nuestros caciques y cuantas ruedas constituyen la fuerza opresora de la situación caída, para que bajo el nombre de conciliación podamos seguir mandando á nuestro antojo á espaldas del actual gobierno, ó derrotamos á éste en el Parlamento en cuanto se abran las Cortes. La amenaza, como se vé, no puede ser mas evidente, como tampoco puede serlo más el respeto con que esos señores tratan al jefe del Estado, al añadir que en este caso «el poder volverá á los fusionistas.» ¿Se lo ha dicho acaso el Rey á los Quintanas de Torroella de Montgrí?

Pero lo bueno, lo notable es el atrevimiento, íbamos á estampar descaro, con que el hijo del director general de Impuestos, á nombre de éste, y aludiendo á nuestros amigos, se permite decir que: «Realizada la conciliación de todos los elementos de la mayoría en las Cortes, (exceptuando á los Quintanas, Fabras y demás centralistas) no puede ser verdad, ni lo será, el triunfo de unos pocos, que en esa provincia, inspirándose mas en sus rencores personales y de ambición de mando, que en su patriotismo, quieren presentarse como arbitros absolutos de los destinos de nuestro país.»

Como, por fortuna, en esta provincia son sobradamente conocidos en política los Quintanas de Torroella de Montgrí, y apenas si hay en ella quien ignore que la fatuidad, la soberbia, la ambición y el afán de mando, unidos á rencores personales, han sido los únicos móviles que han guiado siempre al D. Alberto en sus peregrinaciones de uno á otro partido hasta poderse erigir en dueño y absoluto señor de esta desgraciada región, sin que se tenga el mas mínimo recuerdo de algun acto suyo que indicar pueda ni sombra de patriotismo; y como la provincia á la vez, conoce bien á nuestros ami-

gos, los liberales de abolengo, los que han obrado siempre á impulsos de las ideas del progreso sin demostrar jamás deseos de medro personal, y sin que en ninguna ocasión hayan dejado de ser fieles á sus principios políticos; como en la provincia, repetimos, se sabe todo esto de memoria, ni nadie ha de hacer caso alguno de los insultos que nos dirijen los Quintanas de Torroella de Montgrí, ni nosotros hemos de bajarnos á recogerlos, contentándonos con devolverlos á la faz con nuestro mas alto desprecio.

Por lo demás, se necesita una inmensa dosis de *sans façon*, para atreverse á dudar del patriotismo de nuestros amigos, ellos, los Quintanas de Torroella de Montgrí!

Bien es verdad, que nosotros no hemos ido jamás á mendigar de gobiernos reaccionarios cargos y destinos retribuidos, ni siquiera comisarias régias con que irnos á pavonear en el extranjero; ni solicitado direcciones de gobiernos liberales para tener el patriotismo de retenerlas una vez caídos, y seguir cobrando el sueldo de manos de un partido á quien se ha combatido desde el mismo cargo.

Bien es verdad que nosotros jamás nos hemos valido del apoyo oficial para darnos aires de protectores de la agricultura en nuestro pueblo, empezando por protejernos á nosotros mismos en nuestras propiedades.

Bien es verdad, que nosotros jamás hemos llevado nuestro orgullo y vanidad al extremo de que, validos de un cargo administrativo, hayamos querido imponernos soberbiamente al gobernador civil de una provincia, haciéndonos atribuir, Dios sabe por que medios, la presidencia de una fiesta que le correspondía por estricto derecho.

Bien es verdad, que nosotros jamás nos hemos valido de nuestro cargo de jefes del ramo de impuestos para ir rebajando los consumos á los pueblos del distrito electoral cuyos votos obtuvimos gracias al apoyo oficial, y nada más, con el santo fin—inútil sin aquel—de conservar sus buenos oficios para otras elecciones, en menoscabo de no pocos pueblos de otros distritos á quienes se han negado por el mismo jefe iguales ó parecidas rebajas.

Pero si todo esto no hemos tenido ocasión de hacerlo nosotros, por falta de patriotismo á lo Quintana; en cambio ni nos hemos impuesto jamás al país, ni le hemos caciqueado, ni hemos sido vividores, ni resellados ni transfugas de todos los partidos, ni jamás hemos renegado de nuestros principios políticos, ni siquiera olvidado el apellido de nuestro padre; pudiendo decir con la frente muy alta, lo que jamás será dable á los Quintanas de Torroella de Montgrí:

Liberales de convicción hemos sido. Liberales de abolengo somos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Calonge 24 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Con esta fecha le he remitido á los señores Directores de *El Demócrata* de esa y de *El Eco Guixolense* de San Feliu de Guixols el escrito que copio á continuación como contestación al publicado el día 21 del actual por dichos periódicos, firmado por el Maestro de ésta Sr. Farró para que favorecido por la novísima Ley de imprenta se sirviesen insertarlo cada cual en el suyo, esperando de la amabilidad que á V. le es característica se servirá hacer lo propio en EL CONSTITUCIONAL ya que trata dicho señor Maestro de poner en ridículo mi digna reputación y mis escritos como corresponsal del mismo, por lo que le anticipa las gracias su affmo. S. S. q. b. s. m.—Emanuel Casellas.

Sr. Director de.....—Calonge 24 Octubre de 1883.—Muy señor mio: El carácter de cuestión personal de los escritos de V. Sr. Farró y los términos con que se espresa relevan de contestación, pues cuando las cuestiones con mordaz encuentro se separan de las ideas y hieren á las personas, no se contestan; no obstante, como en su orgullo creería haber dicho alguna cosa, aunque no tenga ni título, ni carrera, no se necesita mucha ilustración para contestar los escritos de V. ya que usa un lenguaje tan poco envidiable, apesar de ser Maestro de instrucción, que poco esfuerzo se necesita para que el de la persona menos instruida llegue á la altura del de V. y procuraré, por lo tanto, poner el debido correctivo á sus atrevidas apreciaciones.—Con solo recordar á V. el refrán aquel «todo Madrid lo sabia menos él» queda contestado el párrafo respecto á la ocultación de mi nombre en mis escritos publicados en EL CONSTITUCIONAL de Gerona, pues nunca he ignorado á nadie que todas las correspondencias de ésta firmadas por «El Corresponsal» que han visto la luz en dicho periódico desde el 21 de Julio de 1882, en que daba cuenta de la venida á esta del Sr. Vallés y Ribot republicano federal, á quien V. presentó, hasta la fecha, fuesen mías, habiendo procurado en todas ellas el bien general de esta villa, como puedo á V. probar. ¡Así lo hiciera V. en sus emponzonados escritos en vez de meterse de una manera tan insulsa y chabacana á tachar la vida particular de sus contendientes que todos tienen tanta dignidad, dedicencia é ilustración como pueda tenerla V.!

Muy atrevido é hijo del despecho que ciega á V. señor Farró es el párrafo en el que trata de poner en duda la propiedad de mi *café* sin clientela. ¿Es que es de V. Sr. Fa-

rró? ¿Es que ignora V. que estas cosas deben tratarse con más respeto? ¿Qué le importa á V. de la propiedad de los demás? ¿Es que en su delirio de escribir algo no vea V. que al poner la mano sobre la propiedad ajena era una cosa ridícula á la par que incalificable? ¿Vengo yo á disputar la propiedad de su mobiliario? ¿Qué no tengo clientela! ¿Y eso que le importa á V. señor Farró? A mí que me importa, basta que le diga que estoy muy contento de ella, puesto que honra mi establecimiento como podría verse honrado cualquier otro que contase con la misma. Si V. empezase por dar el ejemplo de no ingerirse en estas cosas, tal vez desaparecería este afán que tienen algunos amigos de V. de privar su aumento y procurar su disminución. ¿Qué yo soy *asiduo concurrente á cierta taberna!* Usted señor Farró no sabrá sin duda lo que quiere decir la palabra *asiduo* y si lo sabe, reto á V. á que me demuestre, probando aquel aserto, que no falta á la verdad al emplearla. Si contra mi costumbre, he ido por dos veces á la que sin duda V. se refiere, fué por insinuación de algun concurrente á la misma para poner en claro algunas dudas sobre las cuestiones en que tan famoso papel V. representa, no faltando quien, poseído del *buen sentido* que usted indica, me regalase al marchar alguna frase mal sonante, como si la rabia de que están llenos los escritos de V., sobre mi honradéz al estampar que soy *recaudador delegado de consumos, recién jubilado por motivos que él se sabe*, la rechazo de la manera más digna, pues estas palabras cuando se escriben, se hace con todas las letras, y cuando no hay intención de herir con mala fé al adversario, no se escriben ó se prueban. ¿Explicará V. estas palabras Sr Farró?

Si V. respeta la reputación honrada de los demás, debe explicarlas; y si V. con rebuscada malicia ha querido poner una sombra sobre mi intachable conducta, sepa V. que con indignación la rechazo y de la manera más enérgica desprecio á quien de tales medios se vale para vengarse de sus nobles adversarios.—Cumpló con mi deber en buscar ocasiones para servir á mi partido; y en todos los cargos que me confié, procuraré servirle con la lealtad y abnegación de que bastantes pruebas he dado y nunca haré apostasías ni haré de la política un mercantilismo apoyando, como he visto á otros, á los candidatos de su partido y á los de los conservadores, que no es corrompiendo su conciencia como debe procurarse ó asegurarse uno un destino y antes que emplear aquel caso, tengo mas paciencia de la que V. cree para seguir sirviendo á mi partido desinteresadamente.—En pago del consejo

que V. me dá, doyle yo otro y es en adelante, en vez de meterse á escribir artículos tan llenos de y de no poco despecho, se cuide todo lo posible de la enseñanza de aquellas tiernas criaturas que sus padres le confían procurando sobre todo no inculcarles esta manera de discutir que hace V. sino enseñarles urbanidad y cortesía para con sus familias, superiores y semejantes, y dejar las demás asignaturas de reglamento y haciéndolo así le aseguro á V. que en adelante los exámenes que celebre serán mucho más buenos que los últimos.—Contestado ya, Sr. Director, el escrito firmado por el Maestro elemental de esta D. Narciso Farró, publicado en el periódico de su digna dirección el día 21 del actual y de conformidad con lo que previene el art.º 14 de la novísima Ley de imprenta, espero de su digna amabilidad se servirá insertar en el mismo y en el plazo fijado por dicho artículo, esta contestacion y anticipándole las gracias por ello se ofrece de V. S. S. Q. S. M. B.—Emanuel Casellas.

CRONICA GENERAL.

La feria, establecida como de cosmorama en la plaza de las coles, que atrayendo notable concurrencia, especialmente por las tardes en que hay momentos que casi no puede darse un paso por entre las hileras de aradas. Estas, tambien como de cosmorama, ostentan la más inmensa y variada multitud de jugetes, baralijas y demás objetos posibles é imposibles que verse pueda, todo con gran concurramiento de la gente menuda, y la crecidita.

—No hay más que dar un paseo por las principales calles de Gerona para convercerse de que, como dijimos hace pocos días, nuestros industriales han salido decididamente del parasismo y la rutina á que nos tenían acostumbrados. Son tantos los que con motivo ó bajo el pretexto de las ferias, han renovado y mejorado sus establecimientos que su enumeracion haria pesada por lo larga. Todos ellos han expuesto en sus escaparates objetos escogidos y de gusto, de manera que si durante las ferias no hacen, como vulgarmente se dice, en agosto, no será por falta de llamamientos.

Entre los nuevos establecimientos merece citarse por sus capacidad y buen acierto en la colocacion de los objetos, el que llamaremos bazar de ferretería y quincalla de los señores Puig hermanos, sito en la calle de Abeuradors con vuelta á la de Esparteros. En el ramo de quincallería siempre la palma los escaparates del señor Xifra en la calle de Besadó, los de Detrell y Colodon en la plaza de la Constitucion, los de Murtra en la de las coles y otros varios. Muy buen golpe de vista presen-

ta en la misma plaza el establecimiento de objetos de porcelana, cristal y losa del señor Vidal, en el que son de ver piezas y vagillas de mucha novedad.

En joyería y platería descuellan en primer término los escaparates del Sr. Alsina, en la calle de Abeuradors, Desoy y Murtra, en la de la platería, conteniendo joyas de mucha riqueza y gusto, algunas de ellas de gran valor.

Notable es tambien la espléndida coleccion de relojes expuestos por los Sres. Ridaura é hijos en la subida del Puente, presentando así bien muy bonito aspecto la relojería del señor Solá en los arcos de la plaza de las Coles.

En el ramo de sederías y lanerías son dignos de verse, el establecimiento de los hermanos Casellas, en la plaza de la Constitucion; de Prunell, en la de las Coles; Rexach en la del Aceite; Sicars en la de Abeuradors; La Villa de Lion, de Martí, en la Cort-Real; como así bien la de novedades y confeccion de sombreros de Seyrou en la misma calle, y muchas más que fuera prolijo enumerar.

En sombrerías, las de Sabater y «La Sucursal» en la calle de Ciudadanos y la de Sendra en la plaza de la Constitucion, aparecen en primer término por el numeroso y variado surtido de sombreros de todas clases y formas que ostentan sus aparadores; siendo tambien digno de verse en la precitada calle de Ciudadanos, el establecimiento de alfombras, reps, etcétera, etc. del señor Sabater, así como el de lencería de los señores Vigneaux hermanos y otros varios.

En cuanto á bazares y sastrerías todos ostentan á la vista del paseante objetos de alta novedad, siendo difícil escoger entre Cívils, Saliell, Puntonet, Rexach, Padrosa, Amich y Costa, y tantos otros.

De las sucursales y depósitos de máquinas de coser, casi creemos inútil hablar por ser bien sabido que todos rivalizan en esplendidez y gusto en la manera de presentarlas al público, lo mismo la de Singer en la calle de Abeuradors, que la situada en la calle de la Platería, como la de los señores Serra y Camplá en la de Ciudadanos, la de Escuder en la plaza de la Constitucion y no recordamos si alguna más.

Nuestros plácemes á los industriales gerundenses á quienes deseamos lo mejor que deseáseles puede en estos días; unas buenas y productivas ferias.

—La antigua y acreditada peluquería llamada del Centro, establecida en la Plaza de la Constitucion, ha sido objeto de una completa restauracion, produciendo un bonito efecto desde la vía pública el decorado de su fachada. Tambien se han realizado en su interior grandes reformas que han venido á aumentar las muchas comodidades que ya tenia dicho estable-

cimiento, así es que unidas todas ellas al agradable y esmerado trato de su dueño Don Luis Planchart, no dudamos que estarán complacidos sus numerosos parroquianos.

—Por tercera vez ha aparecido en los mares de Europa la serpiente marina. Hace pocos días algunos pescadores ingleses tuvieron ocasion de verla cerca del litoral de la Gran Bretaña. Andaba con una velocidad de 25 millas por hora. Por espacio de diez minutos recorrió un trayecto de cuatro ó cinco millas. Se calcula que medía de 50 á 80 piés de longitud.

—Recomendamos á todos los amigos de fuera la capital que tengan que dirigirse por correo á alguno de los residentes en la misma, se valgan de todos los medios para que la correspondencia llegue intacta á sus manos, pues muchas de las cartas que nuestros amigos reciben, particularmente de Madrid, y especialmente si llevan el timbre del Congreso de Diputados, suelen llegar á sus manos con notable retraso y con evidentes señales de haber sido abiertas.

Y como tan irritantes como indignos hechos se repiten de algunos días á esta parte, y como durante el trayecto de Madrid á Gerona no es fácil que puedan tener lugar yendo la correspondencia metida en balijas, creemos que el autor ó autores de tales hazañas hay que buscarlos en el Congreso de los Diputados, y en la Administracion central, ó en la principal de Gerona.

Llamamos pues la atencion del señor Director general de correos y hasta la del mismo señor Ministro de la Gobernacion sobre tan punibles hechos en espera de que sabrán dár con su autor ó autores, aplicándoles el debido correctivo, y enviándoles á que se espliquen en los tribunales de justicia.

—Dice *El Correo Español*, de Orán, que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, jóven laboriosa y entusiasta que han concebido el pensamiento de fundar una poblacion en una de las islas de nuestro Archipiélago filipino, habiéndose dirigido con tal motivo al Gobierno solicitando pasaje, concesion de terrenos y demás privilegios que son consiguientes para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito. El Gobierno no ha contestado todavia á la peticion.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, en la Universidad de Barcelona, D. Fernando Casadevall y Rosés, hijo del conocido notario de esta ciudad D. José Casadevall.

Le felicitamos cordialmente.

—Conforme á lo que dispone la ley provincial en sus artículos 55 y 62, la Diputacion provincial se reunirá el próximo lunes 5 de Noviembre á las tres de la tarde para cele-

brar las sesiones correspondientes al primer período de este año.

—*La Lucha* del miércoles último publica un largo remitido, suscrito por el Dr. D. Pedro Reig, en el que entera al público de algunas circunstancias que han concurrido en la denuncia de que fué objeto y en la causa que se le sigue por el tribunal eclesiástico. Aunque mas de una vez hemos discutido en la prensa, no sin algun calor, con dicho ilustrado sacerdote, le queremos bien y le deseamos la absolucion mas completa. En prueba de nuestros benévolos sentimientos no litubeamos en aconsejarle que fie su defensa á uno ó varios abogados de su mas completa confianza, y que, haciendo el sacrificio del amor propio herido, renuncié á tratar en los periódicos políticos de los sinsabores que le aquejan. Si no signe nuestro consejo creemos que ha de perjudicarse grandemente.

—Un oficial del ministerio de la Guerra italiano ha inventado un sistema que llama *trecontelegrafo*, para poner en comunicacion trenes que marchan en la misma línea unos con otros y con las estaciones. El aparato es muy sencillo, y puede manejarlo cualquiera que conozca el sistema Morse. Los periódicos de Roma llaman la atencion del Gobierno sobre este invento, que permitiría á los viajeros comunicarse con sus amigos á cualquier momento, avisar desde las estaciones á los trenes en marcha todo suceso relativo á la vía y evitar la mitad de los accidentes de ferro-carriles.

—El penúltimo sábado entró en el Havre el paquebote francés «Labrador.» Entre su pasaje figuran veinte indios pieles rojas de la tribu de los Hohas, que se compone actualmente de 1.200 individuos. Estos guerreros de larga cabellera pertenecen á la raza oriunda del Alaska. Son de elevada estatura y tienen las facciones muy pronunciadas. Visten un traje de pieles de ciervo curtidas y bordadas de perlas. Llevan la cabeza adornada con plumas que están sujetas al tocado.

El jefe de la tribu se llama Muns-hano-Ba, «Humareda Amarilla,» el cual cuenta la edad de sesenta años. Tan luego como desembarcaron pasaron á París, en cuyo jardin de aclimatacion montaron sus tiendas. Durante la Exposicion universal de 1878 visitaron la capital de Francia cuatro indios pieles rojas de la frontera de Méjico, que iban acompañados de oficiales de la marina militar de los Estados-Unidos.

—Anteayer llegó á esta ciudad nuestro particular y apreciable amigo D. Pedro Fernandez de Luz, juez de instruccion de este partido, el cual como saben nuestros lectores fué á Madrid llamando por el ex-ministro de gracia y justicia Sr. Romero Giron.

El regreso del Sr. Luz á esta Capital ha de sér un terrible desengaño para los que siguen creyendo que aquí no ha pasado nada.

—A causa del excesivo original nos hemos visto en la precision de retirar el que teníamos preparado para la seccion de cachos de este número.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN TRIUNFO ALCANZADO POR LA COMPANIA F. SINGER

la mas alta recompensa. **DIPLOMA DE HONOR** concedido en la Exposicion de Amsterdam acaba de ser adjudicada a las maquinas para coser fabricadas por nuestra compania.

Grandes depósitos. Gerona, Abeuradors, 8.—Figueras, Ingenieros, 4.

Compradores, pedid las legítimas máquinas de **La Compania Fabril SINGER.**

EL POBVENIB

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español e Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fabricas españolas y extranjeras.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. S.
Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlcera humoral, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleónica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores o impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: S. Felu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor, Gerona, Dres. Ametller y Vivás, Figueras, Deulofeu y Arera, Olot, Cardelús y Vidal, La Bisbal, Gali, Palafrugell, Guich y Suñer, Palamós, Puigmacia, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósito, farmacia del Dr. Ametller, Gerona.

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.

2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y
3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista.

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.

Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

R. GRAHIT	Cabinete Clínico	R. GRAHIT
Méico-cirujano.		Méico-cirujano.
PARA		
el tratamiento		
y curacion		
de toda clase de		
enfermedades, especialmente		
las de las vias urinarias y propias de la		
MATRIZ		
Toda clase de instrumentos.		
Toda clase de aparatos.		
Toda clase de operaciones.		
La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio.		
Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial.		
Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio.		
Horas de consulta de 12 á 2.		

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo.

Albareda, 10, 2.º Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

SE VENDE una casa en esta ciudad calle

del Portal-Nou (Muralla) compuesta de bajos, primer y segundo piso y jardin.

Al que convenga puede dirigirse en la imprenta de este periódico donde darán razon.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito, de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.º.—2.º Barcelona.

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO.
PASTILLAS Y POLVOS
PETERSON
CON BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.
Nota: Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.